



Programa de Inversión Forestal PROINFOR

- El Programa está enfocado a promover un mayor flujo de financiamiento a las empresas forestales comunitarias, en condiciones de mercado por parte de intermediarios financieros, e inducir un manejo sostenible de su producción forestal.
- El Programa es financiado por el Gobierno Alemán, a través del Banco de Desarrollo Alemán KfW. FIRA es la entidad ejecutora.
- El pasado 28 de octubre, FIRA suscribió un contrato de préstamo con KfW por un monto de \$34.02 millones de dólares.
- A través del Programa FIRA financiará créditos refaccionarios para empresas forestales comunitarias que tengan una certificación del *FSC*.

Características de los financiamientos:	
Población objetivo	Empresas forestales comunitarias con una certificación del <i>FSC</i>
Tipos de crédito	Crédito refaccionario y arrendamiento financiero
Periodo de los desembolsos	5 años
Regiones forestales	Bosques de clima templado frío y selvas tropicales
Conceptos de inversión elegibles	Diversos conceptos de inversión que incluyen: inversiones fijas para aprovechamiento forestal, transformación y comercialización de productos forestales maderables

- El préstamo tiene aparejado un fondo de recursos no reembolsables de \$6 millones de euros para el financiamiento de servicios de asesoría técnica.
- Los créditos a las empresas forestales comunitarias serán otorgados por cualquiera de los 81 intermediarios financieros bancarios o no bancarios (incluye a la Financiera Nacional) que operan directamente con FIRA.
 - ✓ FIRA fondeará los créditos de los intermediarios financieros y, a su vez, se fondeará esas operaciones con los recursos del préstamo de KfW.

Población objetivo: Empresas Forestales Comunitarias (EFC) con certificación del Forest Stewardship Council (FSC) en manejo forestal o cadena de custodia, según el tipo de proyecto a financiarse.

Tipos de proyectos: producción primaria, aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales maderables.

Tipo de crédito: inversión en activos (créditos refaccionarios).

Regiones: bosques de clima templado frío y selvas tropicales.

- **Equipo para la extracción, como:**
 - Motosierras (también telescópicas)
 - Desbrozadoras
 - Cosechadoras
- Grúas forestales:
 - Cargador y auto cargador
 - De arrastre (de brazo y malacate)
- Cables aéreos
- Cargador frontal



¿Qué se Puede financiar?

- Equipo para el transporte de materias primas forestales, por ejemplo:
 - Camiones
 - Tractocamiones
 - Carros lanza
 - Remolque acoplado (patín)



Equipo para el movimiento de troza en patios industriales, como:

- Cargador Frontal
- Grúas para descarga y clasificación de troza
- Montacargas



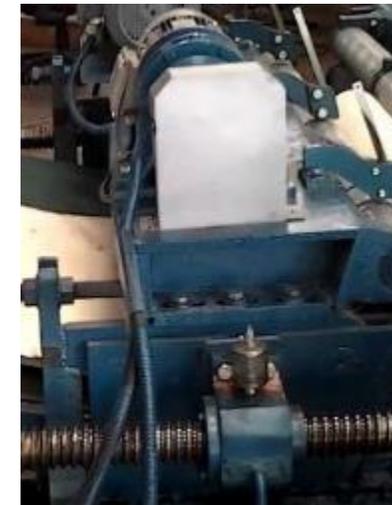
Equipo y maquinaria para el aserrío, incluyendo:

- Descortezador
- Cargador de trozas
- Aserradero
- Reaserrador
- Canteadora
- Péndulo
- Mesas de transferencia
- Equipo para producir escuadría (incluyendo equipo de afilado)



Equipo y maquinaria para la producción de chapa y tableros contrachapados, incluyendo:

- Torno o rebanadora (slicer)
- Prensa
- Mesas de transferencia
- Vaporizadores o baño térmico
- Secadores
- En general, todo el equipo para producir chapa y tableros contrachapados





¿Qué se Puede Financiar?

Equipo y maquinaria para la producción de energía a partir de biomasa forestal, como:

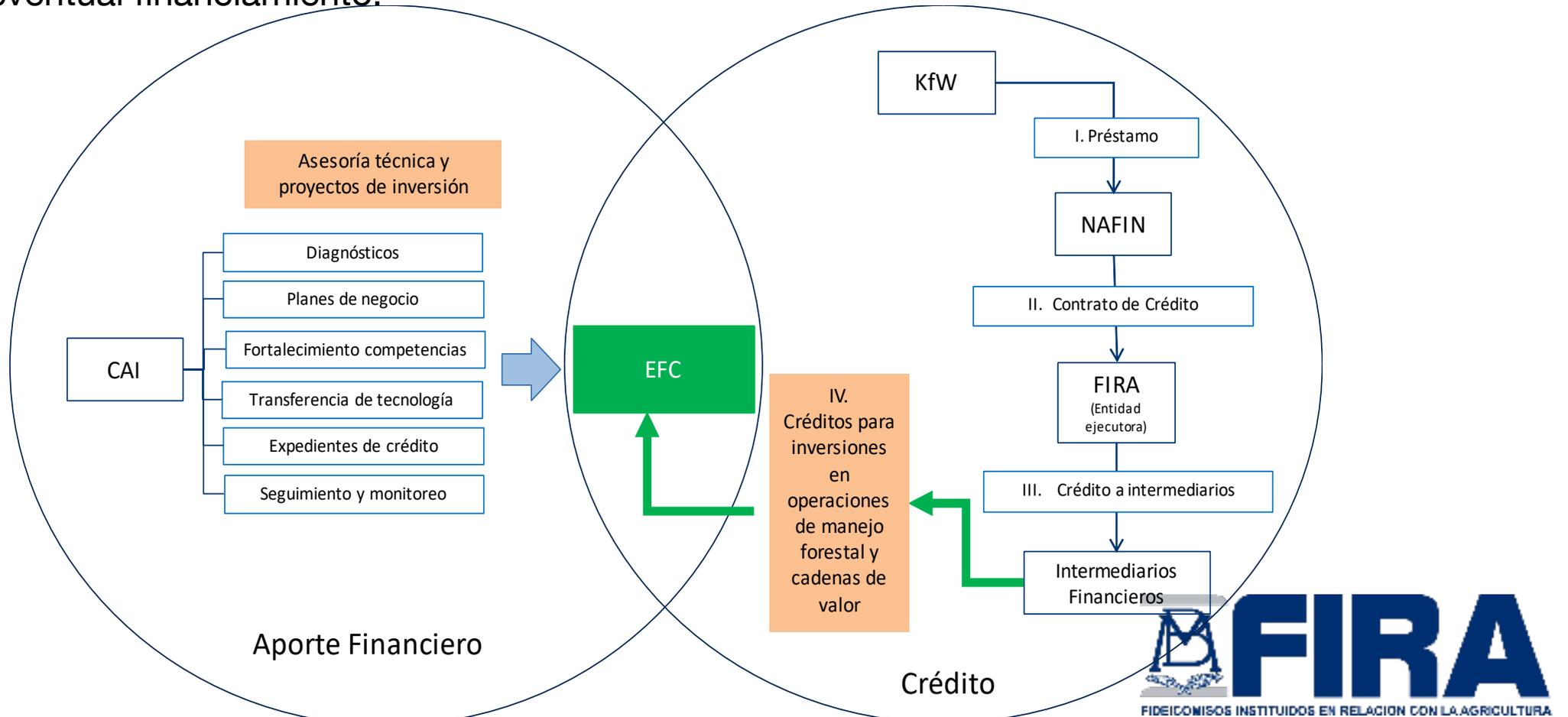
- Calderas
- Peletizadoras
- Briquetadoras
- Hornos para la producción de carbón
- Chipeador
- Astillador

Equipo y maquinaria para la segunda transformación:

- Molduradora
- Escuadradora
- CNC
- Cepillos
- Estufas de secado
- En general, todo el equipo para agregar valor en la segunda transformación o en el aprovechamiento de productos secundarios



- Como uno de los principales elementos del Programa está previsto la prestación de servicios de asistencia técnica a las empresas forestales comunitarias.
- Se espera que la CAI sea el detonador de las inversiones, acompañando a las **EFC** en todas las etapas, desde la identificación del proyecto, hasta su puesta a consideración de los intermediarios para su eventual financiamiento.



- Para la prestación de los servicios de asesoría técnica está prevista la contratación de una empresa especializada por un periodo de cinco años. La empresa se encargará de los trabajos de acompañamiento de productores del Programa (asesoría técnica).
- La empresa contratada deberá cumplir con la normativa de **KfW** para el uso de los recursos del fondo no reembolsable, y deberá apoyar a **FIRA** en la verificación del cumplimiento de las normas ambientales y sociales de los proyectos de inversión.
- Está previsto que la empresa consultora que será contratada establecerá una estructura con personal propio durante la duración del Programa (estructura fija), y también contratará promotores y consultores especializados para tener personal en campo (estructura temporal):

- Otorgar asistencia técnica a las **EFC**, orientada al fortalecimiento empresarial, certificación (FSC) en manejo forestal sostenible y cadena de custodia, con inducción organizativa, desarrollo del negocio e integración empresarial, así como acceso al crédito con los Intermediarios Financieros en operación directa con FIRA.
- Fortalecer todas las habilidades y capacidades que las **EFC** requieran para el aprovechamiento, transformación y comercialización de sus productos.
- Identificar oportunidades de negocio que se pueden derivar de los recursos que poseen las EFC, a fin de articular de manera estratégica los objetivos y las perspectivas que éstos tienen en los mercados potenciales detectados.

Meta

- Fortalecer al menos 100 EFC.
- Colocar el financiamiento de los \$34.02 millones de dólares
- Apoyar a la certificación de 45 EFC.

¿Qué ofrece la asistencia técnica?

- 1. Diagnósticos para establecer planes de fortalecimiento de las EFC
- 2. Planes de negocio para nuevas inversiones en las EFC
- 3. Fortalecimiento de competencias en gobernanza, planeación e inversiones, gestión financiera y administración, gerencia, cadena de valor forestal y certificación, monitoreo y evaluación.
- 4. Tránsito de tecnología para mejorar los procesos y rentabilidad, así como lograr o mantener la certificación de las EFC
- 5. Elaboración de estudios técnica y financieramente viables, integración de expedientes de crédito para gestión y operación del crédito con los Intermediarios Financieros.

Programa de Inversión Forestal

PROINFOR

Eduardo Giadans Delgado

Coordinador Nacional

eduardo.giadans.gfa@gmail.com